

Informe de Seguimiento Trimestral al Plan de Acción Institucional- Secretaría de Infraestructura Distrital

Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027: Cartagena Ciudad de Derechos

Periodo evaluado: Julio- septiembre

Fecha de presentación: 23/10/2025

Elaborado por: Yorlin Lans Vargas-
Secretaría de Planeación Distrital



Contenido

1. Introducción.....	3
2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto	4
2.1 Panorama General	4
2.2 Resultados comparativos junio- septiembre	6
2.3 Avance Programas	10
2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas	14
3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera	15
3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión	15
3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión.....	19
3.2 Ejecución Presupuestal Global de la Secretaria de Infraestructura.....	31
4. Avance en la Gestión Institucional	33
5. Conclusiones y Recomendaciones.....	33

1. Introducción

La Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena de Indias desempeña un papel estratégico en la ejecución del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”, a través de la gestión, planeación y ejecución de obras públicas que fortalecen la conectividad, la movilidad sostenible y el desarrollo urbano integral del Distrito. En el marco de la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible”, la entidad orienta su gestión hacia la construcción de infraestructura moderna, resiliente y accesible, promoviendo una ciudad más equitativa y preparada frente a los desafíos del crecimiento y el cambio climático. Durante el periodo julio–septiembre de 2025, la Secretaría consolidó un comportamiento técnico y financiero estable, evidenciado en los resultados de seguimiento institucional. A corte de septiembre, el Plan de Acción Institucional alcanzó un 52% de avance, mientras que el Plan de Desarrollo Distrital registró un 51% al cuatrienio, lo cual refleja un desempeño medio alto y una ejecución coherente con las metas propuestas. Este progreso se sustenta en la implementación de proyectos estratégicos como la Construcción del Gran Malecón del Mar, el Mejoramiento de la Malla Vial y Estructuras de Paso, el Mejoramiento de Andenes y Bordillos del Centro Histórico, y la Construcción de Obras para la Reducción del Riesgo y Atención a Desastres, todos ellos orientados a mejorar la movilidad, recuperar el espacio público y fortalecer la infraestructura urbana.

Desde la perspectiva presupuestal, la entidad presenta una ejecución del 43.8% por compromisos y del 7,5% por obligaciones, frente a una asignación definitiva superior a los 400.000 millones de pesos, lo que refleja un avance sostenido en la programación de recursos y una gestión financiera responsable. Sin embargo, la diferencia entre compromisos y obligaciones evidencia la necesidad de fortalecer la sincronización entre la ejecución física y la ejecución presupuestal, garantizando que los avances técnicos se reflejen oportunamente en los indicadores financieros. En términos de desempeño programático, la Secretaría ha mostrado resultados variables entre los distintos programas.

Los resultados reflejan una Secretaría con capacidad operativa consolidada, comprometida con la ejecución de proyectos que generan alto impacto urbano, social y económico. La priorización de obras costeras, viales y de drenaje muestra una clara articulación con la estrategia de desarrollo sostenible del Distrito. La Secretaría de Infraestructura Distrital avanza de manera significativa en la transformación física de la ciudad, con una gestión técnica que garantiza el uso eficiente de los recursos públicos, la ejecución de proyectos estratégicos y la consolidación de una Cartagena más conectada, segura y sostenible.

2. Avances Consolidados en Programas y Metas de Producto

2.1 Panorama General

En el marco de la implementación del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”, la Secretaría de Infraestructura Distrital ha consolidado avances significativos en la ejecución de sus programas, metas de producto y compromisos presupuestales, evidenciando un proceso de gestión orientado a la recuperación, modernización y sostenibilidad de la infraestructura pública de la ciudad. Hay que recordar que esta secretaria tiene responsabilidades en la línea estratégica CIUDAD CONECTADA Y SOSTENIBLE. Los Impulsores de avances, Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos, Cartagena Ordenada Alrededor del Agua, Control Urbanístico y Territorial, Cartagena Adaptada al Clima y Resiliente a los Desastres, Ciudad Histórica y Patrimonial y los programas que impulsan cada una de las metas para conseguir el objetivo superior de la secretaria en el marco del cumplimiento del plan de desarrollo distrital

Con corte al 15 de septiembre de 2025, los indicadores de seguimiento reflejan un avance del 52% en el Plan de Acción Institucional, lo que demuestra un cumplimiento medio-alto en la ejecución de actividades planificadas para el periodo, asegurando la continuidad de obras y el fortalecimiento de procesos de contratación, planeación técnica y supervisión de proyectos. En cuanto al avance del cuatrienio del Plan de Desarrollo, se registra un cumplimiento acumulado del 51% al cuatrienio, evidenciando coherencia entre las metas programadas y las acciones desarrolladas por la Secretaría. Este porcentaje se constituye en un reflejo del compromiso institucional por transformar la infraestructura urbana y rural de Cartagena, con enfoque en la equidad territorial, la movilidad sostenible y la inclusión social a través de obras que mejoran la calidad de vida de las comunidades.

Respecto a la ejecución física de los proyectos de infraestructura, el indicador alcanza un 49%, lo cual representa un progreso estable frente al cronograma general de obras. Este comportamiento se asocia al avance de proyectos estratégicos de pavimentación, mejoramiento de vías, mantenimiento de espacios públicos, y recuperación de equipamientos urbanos, contribuyendo directamente al bienestar ciudadano y al fortalecimiento de la competitividad distrital. Sin embargo, el análisis financiero evidencia retos en materia de ejecución presupuestal, donde se observa un 43.8% de ejecución según compromisos y un 7.5% según obligaciones al trimestre. Esta brecha sugiere la necesidad de fortalecer los procesos de gestión contractual, flujo de caja y control de tiempos en la ejecución, con el fin de garantizar mayor eficiencia en la materialización de los recursos asignados y reducir los rezagos administrativos que inciden en la velocidad de ejecución de las obras.

De manera integral, los resultados permiten concluir que la Secretaría de Infraestructura mantiene una tendencia positiva en la implementación de su plan de acción, avanzando en la transformación física del territorio distrital bajo los principios de eficiencia, transparencia y equidad. No obstante, se hace necesario reforzar los mecanismos de planeación financiera y articulación interinstitucional para asegurar que los avances físicos estén acompañados de una ejecución presupuestal más equilibrada, en coherencia con el enfoque de derechos y desarrollo sostenible que orienta el gobierno distrital.

En este contexto, el desempeño alcanzado refleja una gestión que, aunque enfrenta desafíos estructurales en materia presupuestal y administrativa, consolida avances técnicos y humanos



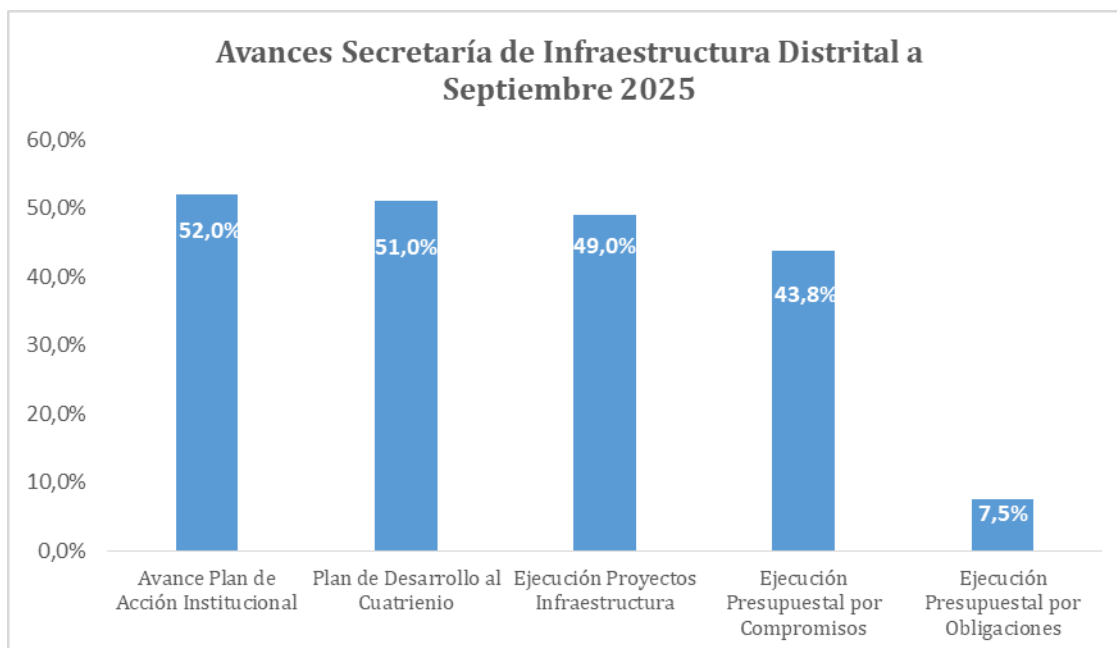
orientados a dignificar el espacio urbano, fortalecer la conectividad y reafirmar el compromiso de la administración con una Cartagena más justa, moderna y humana.

Avance Plan de Acción Institucional corte 15 de septiembre	52%
Avance Plan de Desarrollo al Cuatrienio	51%
Ejecución Proyectos Infraestructura	49%
Ejecución Presupuestal Según Compromisos al trimestre	43.8%
Ejecución Presupuestal Según Obligaciones al trimestre	7.5%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

De manera integral, los resultados permiten concluir que la Secretaría de Infraestructura mantiene una tendencia positiva en la implementación de su plan de acción, avanzando en la transformación física del territorio distrital bajo los principios de eficiencia, transparencia y equidad. No obstante, se hace necesario reforzar los mecanismos de planeación financiera y articulación interinstitucional para asegurar que los avances físicos estén acompañados de una ejecución presupuestal más equilibrada, en coherencia con el enfoque de derechos y desarrollo sostenible que orienta el gobierno distrital.

En este contexto, el desempeño alcanzado refleja una gestión que, aunque enfrenta desafíos estructurales en materia presupuestal y administrativa, consolida avances técnicos y humanos orientados a dignificar el espacio urbano, fortalecer la conectividad y reafirmar el compromiso de la administración con una Cartagena más justa, moderna y humana.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital



La gráfica anterior evidencia el comportamiento de los principales indicadores de la Secretaría de Infraestructura Distrital, reflejando los avances alcanzados en la ejecución institucional y presupuestal durante el presente año. Al corte de 15 de septiembre de 2025, se observa un avance del 52% en el Plan de Acción Institucional, lo que indica un desarrollo sostenido de las actividades planificadas y una gestión operativa que se mantiene en línea con los objetivos establecidos para el ejercicio fiscal. En cuanto al avance del Plan de Desarrollo al cuatrienio, este alcanza un 51%, lo que demuestra una articulación favorable entre las metas institucionales y las apuestas estratégicas del gobierno distrital, especialmente en materia de mejoramiento de la infraestructura vial, mantenimiento urbano y ejecución de obras públicas con enfoque social y territorial.

En términos generales, los resultados reflejan una gestión en desarrollo, con avances significativos en planificación y ejecución física, aunque con desafíos en la consolidación presupuestal y administrativa que deben ser abordados en el último trimestre del año. Fortalecer la gestión financiera, y mejorar la trazabilidad de los proyectos serán claves para cerrar la vigencia con mayores niveles de cumplimiento y eficiencia institucional.

2.2 Resultados comparativos junio- septiembre

En el marco del seguimiento a la gestión institucional de la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena, se realizó un análisis comparativo entre los avances reportados en junio y septiembre de 2025, con el fin de evaluar el comportamiento de los principales indicadores de desempeño relacionados con la planeación, ejecución de proyectos y eficiencia presupuestal.

La valoración se realizó con base en los parámetros de eficiencia y eficacia institucional, considerando los siguientes rangos de desempeño:

Rango de cumplimiento	Nivel de desempeño
< 18,75%	Desempeño Bajo
18,76% - 37,5%	Desempeño Medio Bajo
37,51% - 56,25%	Desempeño Medio
56,26% - 67,5%	Desempeño Medio Alto
> 67,51%	Desempeño Alto

Estos rangos permiten clasificar objetivamente el grado de avance de los indicadores, diferenciando la eficiencia, entendida como el aprovechamiento de los recursos en relación con los resultados obtenidos, y la eficacia, que mide el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales establecidos en el Plan de Acción 2025 y su alineación con el Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”.

El presente análisis no solo expone los porcentajes de avance, sino que interpreta las variaciones y comportamientos de los indicadores, identificando tendencias, fortalezas y oportunidades de mejora en la gestión técnica, administrativa y financiera de la Secretaría.

Concepto	Avance junio	Avance septiembre	Crecimiento
Plan de Acción Institucional 2025	45,00%	52%	7,00%
Ejecución de Proyectos	47,00%	49%	2,00%



Ejecución Presupuestal por Compromisos	20,20%	43,80%	23,60%
Ejecución Presupuestal por Obligaciones	6,00%	7,5%	1,50%
Plan de Desarrollo al Cuatrienio	49,00%	51%	2,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

De acuerdo a la tabla anterior se describe que El Plan de Acción Institucional mantiene un desempeño Medio, con un crecimiento sostenido de siete puntos porcentuales. Este incremento evidencia una mayor eficacia operativa en la ejecución de las metas anuales y una mejor coordinación interdependencias para materializar proyectos de infraestructura, estudios técnicos y actividades de mantenimiento urbano.

Plan de Acción Institucional 2025

- Avance junio: 45,0% → *Desempeño Medio*
- Avance septiembre: 52,0% → *Desempeño Medio*
- Crecimiento: +7,0 puntos porcentuales

El comportamiento del indicador sugiere que la Secretaría ha fortalecido los mecanismos de planificación, seguimiento y control, garantizando una ejecución más equilibrada entre los componentes técnicos y presupuestales. No obstante, el reto para el cuarto trimestre será consolidar este progreso hacia niveles de Desempeño Medio Alto, lo cual requerirá acelerar los procesos de contratación y supervisión de obras.

Ejecución de Proyectos

- Avance junio: 47,0% → *Desempeño Medio*
- Avance septiembre: 49,0% → *Desempeño Medio*
- Crecimiento: +2,0 puntos porcentuales

El indicador de Ejecución de Proyectos mantiene un desempeño estable, dentro del rango Medio. El crecimiento moderado (2 puntos) denota continuidad en la ejecución física de obras y contratos, aunque aún persisten limitaciones asociadas a trámites administrativos, tiempos de licitación y procesos de interventoría.

El análisis sugiere que la Secretaría ha logrado mantener una eficiencia de gestión constante, priorizando la continuidad de proyectos estratégicos y el cumplimiento de cronogramas. Sin embargo, para mejorar su eficacia global, será necesario optimizar los tiempos de respuesta en fases previas y fortalecer la supervisión técnica para evitar rezagos en ejecución física frente a la financiera.

Ejecución Presupuestal por Compromisos

- Avance junio: 20,20% → *Desempeño Medio Bajo*
- Avance septiembre: 43,80% → *Desempeño Medio*
- Crecimiento: +23,6 puntos porcentuales

El avance de la Ejecución Presupuestal por Compromisos representa el salto más significativo del periodo, al transitar de Desempeño Medio Bajo a Medio, con un crecimiento de 23,6 puntos. Este resultado refleja una mayor eficiencia en la gestión presupuestal, traducida en una capacidad fortalecida para concretar compromisos financieros mediante contratos, convenios y órdenes de servicio.

Desde una perspectiva de eficacia institucional, este avance evidencia la reactivación de la inversión pública en infraestructura y una mayor alineación entre la planeación financiera y la ejecución operativa..

Ejecución Presupuestal por Obligaciones

- Avance junio: 6,0% → *Desempeño Bajo*
- Avance septiembre: 7,5% → *Desempeño Bajo*
- Crecimiento: +1,5 puntos porcentuales

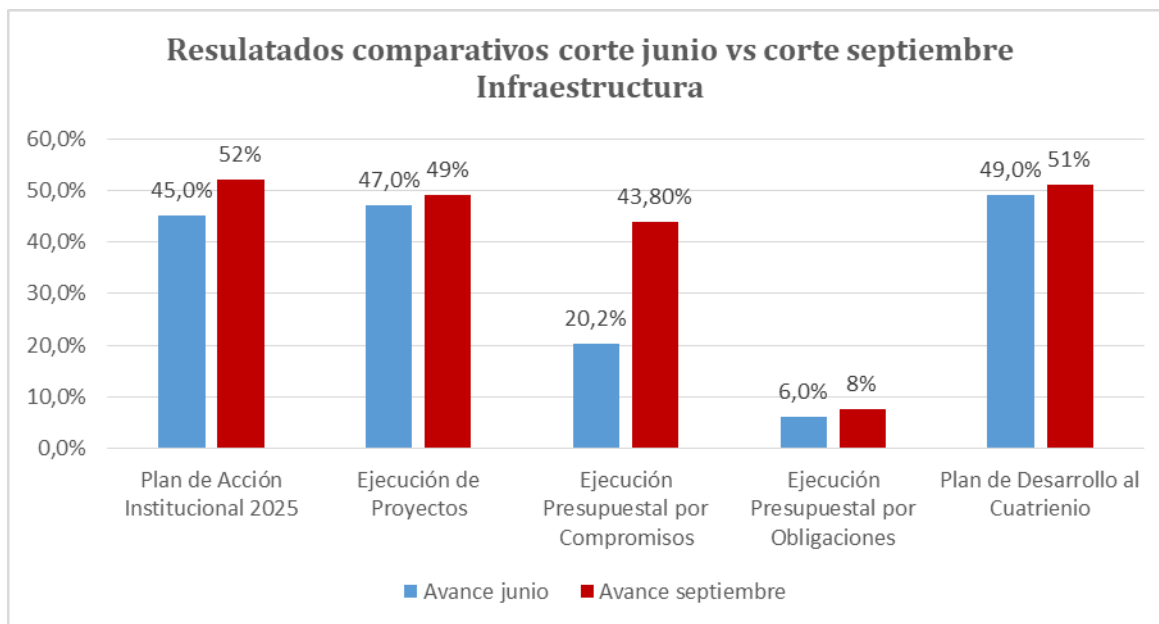
Aunque se observa un ligero crecimiento, el indicador permanece en Desempeño Bajo, lo que evidencia que los pagos derivados de las obligaciones contractuales se mantienen en una fase inicial del ciclo presupuestal. Este comportamiento, sin embargo, es estructuralmente coherente con la naturaleza del gasto público en infraestructura, donde los pagos se concretan tras la verificación de avances físicos y cumplimiento contractual. Se prevé que durante el último trimestre del año, con el aumento de certificaciones de obra y liquidaciones parciales, este indicador experimente una mejora sustancial.

Desde el enfoque de eficiencia, la Secretaría debe concentrar esfuerzos en la aceleración de los procesos de legalización, revisión técnica y certificación de pagos, para equilibrar la ejecución de compromisos y obligaciones antes del cierre fiscal.

Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027

- Avance junio: 49,0% → *Desempeño Medio*
- Avance septiembre: 51,0% → *Desempeño Medio*
- Crecimiento: +2,0 puntos porcentuales

El avance de las metas cuatrenios de la Secretaría de Infraestructura del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos” se mantiene en rango Medio, reflejando la consistencia del aporte sectorial de la Secretaría a los ejes de conectividad, infraestructura vial, equipamientos urbanos y recuperación de espacios públicos. El comportamiento del indicador muestra una coherencia entre eficacia y planeación, donde el crecimiento sostenido de dos puntos porcentuales indica que los proyectos priorizados por la dependencia están contribuyendo de manera directa al cumplimiento de las metas estratégicas del cuatrienio.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

El análisis comparativo junio-septiembre de 2025 evidencia que la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena mantiene un desempeño institucional estable, con tendencia positiva hacia la eficiencia presupuestal y la eficacia operativa.

- Tres indicadores (Plan de Acción, Ejecución de Proyectos y Plan de Desarrollo) permanecen en rango Medio, mostrando una gestión sólida y sostenida.
- Un indicador (Ejecución por Compromisos) mejora significativamente, pasando de Medio Bajo a Medio, demostrando capacidad institucional para dinamizar la inversión y optimizar el uso de los recursos públicos.
- La Ejecución por Obligaciones, aunque aún en Desempeño Bajo, presenta señales de recuperación y se espera que mejore en el cierre fiscal del año.

Desde una perspectiva de eficiencia y eficacia, el balance general es favorable, destacando la capacidad de la Secretaría para mantener estabilidad en la ejecución técnica, fortalecer la planeación financiera y consolidar su contribución estratégica al Plan de Desarrollo Distrital.

El reto para el próximo periodo será avanzar hacia niveles de Desempeño Medio Alto, lo que exigirá optimizar los procesos administrativos, acortar los tiempos de ejecución contractual y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control que garanticen la oportunidad y calidad de la inversión pública en infraestructura.



2.3 Avance Programas

El análisis de avances de los programas adscritos a la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena permite evaluar la eficiencia y la eficacia institucional en el cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”.

En este contexto:

- La eficacia se entiende como el nivel de cumplimiento de las metas estratégicas del año y del cuatrienio, evidenciando el grado en que los resultados esperados se han alcanzado.
- La eficiencia, por su parte, se refleja en la ejecución presupuestal tanto en compromisos (recursos vinculados a contratos u órdenes de servicio) como en obligaciones (pagos efectivamente realizados), indicadores que permiten determinar la capacidad operativa y financiera de la entidad.

Programas	Avance Estratégico		Ejecución Presupuestal	
	Año	Cuatrenio	Compromisos	Obligaciones
Programa Rehabilitación, Mantenimiento, Adecuación, Y Obra Nueva Para El Sistema Vial Y Estructuras De Paso	100,00%	100,00%	36,50%	7,00%
Programa Recuperación Del Sistema De Canales Y Drenajes Pluviales	100%	100,00%	5%	0,30%
Programa Recuperando La Gobernanza Urbanística, Cartagena Vuelve A Brillar	0,00%	50,00%	6,00%	0,00%
Programa Reducción Del Riesgo	88,00%	60,00%	76,00%	61,00%
Programa Sostenibilidad Del Espacio Público Del Centro Histórico De Cartagena De Indias.	27%	18,00%	0,00%	0,00%
Programa Transporte Masivo Confiable, Eficiente Y Sostenible	0,00%	20,00%	3,00%	2,00%
Programa Intervenciones Urbanas Integrales	50,00%	10,00%	0,00%	0,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

1. Programa de Rehabilitación, Mantenimiento, Adecuación y Obra Nueva para el Sistema Vial y Estructuras de Paso

Este programa presenta un avance del 100% tanto a nivel anual como cuatrienal, reflejando un cumplimiento total de sus metas estratégicas. En el componente presupuestal, la ejecución por compromisos alcanza el 36,5% y la ejecución por obligaciones el 7%, lo que evidencia una gestión eficaz en la planeación y formulación de proyectos, aunque con

margen de mejora en la ejecución financiera. El rezago en las obligaciones sugiere que parte de los procesos se encuentran en etapas de contratación o ejecución inicial.

Durante el periodo comprendido entre julio y septiembre de 2025, este programa consolidó resultados significativos en el mejoramiento de la infraestructura vial de la ciudad. Se registró un avance de 21.318 km/carril rehabilitados, alcanzando un total acumulado de 54.304 km/carril en la vigencia, lo cual refleja una gestión efectiva en la ejecución física de obras orientadas a la recuperación de la malla vial urbana. Asimismo, se destaca el avance en construcción de 39.476 km/carril durante el mismo trimestre, acumulando 72.322 km/carril construidos en 2025, lo que evidencia la expansión de la red vial y la optimización de la movilidad en los principales corredores estratégicos del Distrito. Este desempeño reafirma la eficacia del programa, alineado con el propósito de fortalecer la conectividad, mejorar el tránsito y reducir los tiempos de desplazamiento, contribuyendo al desarrollo urbano sostenible y al bienestar ciudadano mediante obras de alto impacto social y económico.

2. Programa de Recuperación del Sistema de Canales y Drenajes Pluviales

Alcanza también un avance estratégico del 100%, tanto anual como cuatrienal, lo que indica que los objetivos programáticos están plenamente definidos y gestionados. Sin embargo, su ejecución presupuestal es baja (5% en compromisos y 0,3% en obligaciones), lo cual denota ineficiencia operativa frente a la alta eficacia estratégica. Este comportamiento puede deberse a factores técnicos o de tramitología administrativa asociados a la contratación de obras hidráulicas y de mantenimiento urbano.

Durante el periodo julio-septiembre de 2025 no se evidenciaron avances adicionales en la ejecución física del programa, manteniéndose los logros alcanzados en el primer semestre. A la fecha, se reporta un avance acumulado de 0,296 km de canales construidos y 28.985,289 m³ de material de limpieza retirado, los avances acumulados constituyen una base relevante para la mitigación del riesgo de inundaciones y la mejora del drenaje urbano en las zonas más vulnerables de la ciudad. Se recomienda fortalecer la planeación operativa, garantizar continuidad presupuestal y acelerar la ejecución

3. Programa “Recuperando la Gobernanza Urbanística, Cartagena Vuelve a Brillar”

Registra un avance anual del 0% y un avance cuatrienal del 50%, mostrando un rezago importante en la ejecución de 2025 pese a contar con avances acumulados en el cuatrienio. En términos presupuestales, presenta una ejecución de 6% en compromisos y 0% en obligaciones, lo cual refleja bajo nivel de ejecución financiera y la necesidad de fortalecer la gestión técnica y administrativa para recuperar la eficiencia del programa.

Durante la vigencia 2025, el programa orientado a la recuperación del orden urbanístico y el cumplimiento de las normas de construcción no presenta avances en la ejecución de las metas programadas. Se habían proyectado dos obras de demolición derivadas de fallos, sentencias y sanciones, sin embargo, hasta el corte de septiembre no se registra la ejecución de ninguna intervención. Este resultado refleja una ejecución nula en el componente operativo, posiblemente asociada a la complejidad jurídica de los procesos de restitución urbanística. Pese a la ausencia de avances físicos, el programa sigue siendo estratégico, ya que promueve la recuperación del espacio público, el respeto por la

norma urbanística y la confianza institucional. Se recomienda fortalecer los mecanismos de gestión judicial y administrativa para dinamizar su ejecución en el próximo periodo.

4. Programa de Reducción del Riesgo

Muestra un desempeño balanceado y consistente, con 88% de avance anual y 60% a nivel cuatrienal, evidenciando alta eficacia en el cumplimiento de metas. En materia presupuestal, la ejecución por compromisos llega al 76% y por obligaciones al 61%, representando el programa más eficiente y ejecutor dentro del portafolio institucional. Esto denota un modelo de gestión maduro, con adecuada planeación financiera y operativa.

El programa de Reducción del Riesgo mantiene un papel fundamental dentro de la estrategia de sostenibilidad y seguridad territorial del Distrito, al enfocarse en la prevención de desastres y la mitigación de amenazas naturales mediante obras de infraestructura. Para la vigencia 2025, se programaron cuatro obras de reducción del riesgo, de las cuales tres fueron ejecutadas exitosamente entre enero y junio, sin registrarse nuevos avances en el periodo julio–septiembre. Este comportamiento evidencia un cumplimiento del 75% de la meta anual, aunque con una pausa en la ejecución durante el tercer trimestre, posiblemente por procesos de contratación, disponibilidad presupuestal o condiciones climáticas adversas.

En cuanto a la meta complementaria de obras de protección de laderas en el Cerro de La Popa, Cerro Lefrán y Cerro de Albornoz, se había programado una intervención para 2025, la cual fue ejecutada en su totalidad entre marzo y junio. En conjunto, el programa evidencia eficacia en el primer semestre, pero requiere reactivación operativa y seguimiento técnico para mantener la continuidad de los procesos de intervención y garantizar la sostenibilidad de las zonas intervenidas, asegurando así la reducción efectiva del riesgo en comunidades vulnerables del Distrito

5. Programa de Sostenibilidad del Espacio Público del Centro Histórico de Cartagena de Indias

Refleja un avance estratégico moderado (27% anual y 18% cuatrienal) y sin ejecución presupuestal reportada (0% en compromisos y obligaciones). Este comportamiento indica baja eficiencia operativa y un nivel de avance aún incipiente, posiblemente por la complejidad técnica y normativa asociada a la intervención en el Centro Histórico, que requiere permisos y coordinación con otras entidades.

Este programa tiene como objetivo la preservación, mantenimiento y recuperación integral del espacio público del Centro Histórico, garantizando su funcionalidad, accesibilidad y valor patrimonial. Para la vigencia 2025 se programó la intervención de 3.500 metros lineales de andenes y bordillos, de los cuales se han ejecutado 941,85 metros, representando un avance del 26,9% de la meta anual. No obstante, durante el periodo julio–septiembre no se registraron avances adicionales, lo que evidencia una desaceleración en la ejecución física del programa durante el tercer trimestre.

Este comportamiento puede estar relacionado con procesos administrativos en fase de contratación, restricciones logísticas derivadas de la dinámica turística del Centro

Histórico o ajustes técnicos asociados a la conservación patrimonial. Aun así, los avances acumulados contribuyen a mejorar la movilidad peatonal, la seguridad urbana y la conservación de los bienes de interés cultural. Se recomienda fortalecer la planificación interinstitucional y la programación de obra en periodos de baja afluencia turística, con el fin de optimizar la ejecución y garantizar el cumplimiento de la meta establecida para el cierre de la vigencia.

6. Programa Transporte Masivo Confiable, Eficiente y Sostenible

Presenta avance estratégico nulo (0%) en el año y 20% a nivel cuatrienal, acompañado de ejecución presupuestal limitada (3% en compromisos y 2% en obligaciones). El bajo desempeño tanto en eficacia como en eficiencia evidencia problemas estructurales en la planeación y financiamiento del sistema de transporte masivo, lo cual demanda estrategias interinstitucionales y acciones de fortalecimiento del modelo de gestión.

El programa de Transporte Masivo Confiable, Eficiente y Sostenible busca fortalecer la movilidad urbana integral de Cartagena mediante la consolidación de sistemas de transporte articulados, sostenibles y adaptados a las condiciones geográficas del territorio. Para la vigencia 2025 se proyectó la construcción o recuperación de tres embarcaderos para el transporte fluvial y marítimo, con el fin de potenciar la conectividad interbarrial y promover alternativas de movilidad complementarias al transporte terrestre.

Sin embargo, hasta el corte de septiembre no se registra la ejecución de ninguno de los embarcaderos programados, evidenciando un avance nulo en la meta física. Este resultado refleja posibles retrasos en la fase de estructuración técnica, obtención de licencias o procesos contractuales, los cuales han limitado la materialización de las obras. A pesar de ello, el programa sigue siendo estratégico para el desarrollo urbano y turístico del Distrito, ya que su ejecución futura permitirá reducir la congestión vehicular, fortalecer la movilidad sostenible y dinamizar la economía local. Se recomienda priorizar la gestión técnica y presupuestal que garantice su puesta en marcha en el siguiente periodo.

7. Programa de Intervenciones Urbanas Integrales

Con un avance estratégico del 50% anual y 10% cuatrienal, el programa presenta un desarrollo intermedio en términos de eficacia. No obstante, la ausencia de ejecución presupuestal (0%) sugiere un rezago en la materialización financiera de las metas, probablemente vinculado a procesos de estructuración técnica o ajustes en la priorización de proyectos urbanos.

El análisis evidencia niveles diferenciados de avance entre los programas de la Secretaría de Infraestructura Distrital:

- Alta eficacia, baja eficiencia: Programas viales y de drenajes alcanzan el 100% de cumplimiento estratégico, pero con ejecución presupuestal limitada, lo que señala una

brecha entre la planeación y la capacidad operativa para convertir las metas en resultados financieros.

- Alta eficacia y eficiencia equilibrada: El Programa de Reducción del Riesgo se destaca por su gestión integral, logrando los mejores resultados en ambas dimensiones.
- Baja eficacia y baja eficiencia: Programas como Gobernanza Urbanística, Sostenibilidad del Espacio Público y Transporte Masivo requieren atención prioritaria, fortalecimiento técnico y revisión de su estructura operativa.

La Secretaría de Infraestructura Distrital mantiene una ejecución estratégica robusta, aunque el reto principal se centra en incrementar la eficiencia presupuestal, garantizando la coherencia entre la planeación estratégica, la ejecución física y la ejecución financiera.

2.4 Análisis de Metas de Producto Estratégicas

Como parte de las iniciativas estratégicas priorizadas por la Alcaldía de Cartagena, la Secretaría de Infraestructura Distrital ha orientado sus esfuerzos hacia el fortalecimiento de la red vial, la sostenibilidad del espacio público y la recuperación del sistema de drenajes pluviales, respondiendo directamente a los compromisos del programa de gobierno y a las necesidades de desarrollo urbano, movilidad y resiliencia de la ciudad. Estas acciones buscan mejorar la calidad de vida de los cartageneros, garantizando infraestructuras seguras, funcionales y sostenibles que impulsen la competitividad y la conectividad territorial.

El Programa de Rehabilitación, Mantenimiento, Adecuación y Obra Nueva para el Sistema Vial y Estructuras de Paso se consolida como uno de los pilares de la gestión de infraestructura del Distrito. Este programa tiene como metas estratégicas la construcción de tres (3) puentes nuevos y un (1) corredor vial en la Troncal del Sur, además de la rehabilitación y mejoramiento de la malla vial urbana. Entre los avances más representativos se destacan las obras de la Calle Colombia en el barrio Olaya Herrera y el desarrollo de la Fase II del Programa de Mejoramiento de la Malla Vial, que han permitido la intervención de más de 54.000 km/carril en rehabilitación y 72.000 km/carril en construcción durante la vigencia 2025. Estos resultados reflejan una ejecución eficiente y un impacto tangible en la movilidad urbana, contribuyendo a la descongestión vehicular y al fortalecimiento de la red vial que conecta sectores estratégicos de la ciudad. En este sentido, el programa presenta un desempeño alto según los parámetros de eficiencia y eficacia institucional, evidenciando avances significativos tanto en gestión técnica como en ejecución física.

Por su parte, el Programa de Sostenibilidad del Espacio Público del Centro Histórico de Cartagena de Indias tiene como objetivo la intervención de 14.000 metros lineales de andenes y bordillos dentro del área patrimonial, priorizando la accesibilidad, la preservación del entorno histórico y la mejora de la experiencia urbana. Para la vigencia 2025 se programaron 3.500 metros lineales, de los cuales se han ejecutado 941,85 metros, representando un avance del 26,9%. Aunque durante el periodo julio–septiembre no se registraron progresos adicionales, los resultados alcanzados en el primer semestre son relevantes en términos de recuperación del espacio público y mejoramiento de la movilidad peatonal, en especial en áreas de alto valor cultural y turístico. No obstante, la ejecución enfrenta desafíos propios del contexto histórico, como restricciones logísticas, normativas patrimoniales y alta afluencia turística, lo que exige una programación técnica ajustada y una coordinación interinstitucional más robusta para garantizar la continuidad del programa.

Finalmente, el Programa de Recuperación del Sistema de Canales y Drenajes Pluviales, ejecutado en conjunto con Valorización Distrital, constituye un eje esencial para la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. Este programa busca diseñar diez (10) kilómetros de canales y construir uno (1) kilómetro, con el fin de mejorar la capacidad hidráulica del sistema pluvial y mitigar el riesgo de inundaciones. Hasta la fecha, se registra la construcción de 0,296 km de canales y el retiro de 28.985 m³ de material de limpieza, lo que representa un avance parcial frente a las metas cuatrienales. Aunque no se evidenciaron avances en el último trimestre, el progreso acumulado contribuye a la recuperación de la capacidad de drenaje en sectores críticos, mejorando la seguridad de la infraestructura urbana y la calidad ambiental de los entornos urbanos.

En conjunto, estos programas reflejan el compromiso institucional de la Secretaría de Infraestructura con la planeación estratégica, la eficiencia en la ejecución y el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”. Los avances obtenidos, especialmente en el sistema vial, demuestran una gestión efectiva y un uso responsable de los recursos públicos. No obstante, los desafíos observados en la ejecución de los programas de espacio público y drenajes pluviales destacan la necesidad de fortalecer la gestión operativa, optimizar los procesos contractuales y garantizar la sostenibilidad técnica de las obras, asegurando que cada intervención se traduzca en beneficios duraderos para la ciudadanía y en un avance tangible hacia una Cartagena más resiliente, equitativa y moderna.

3. Avances de Proyectos y Ejecución Financiera

3.1 Avance Físico y Financiero de Proyectos de Inversión

El análisis de los avances físicos y financieros de los proyectos de inversión de la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena, con corte a septiembre de 2025, evidencia un panorama mixto entre proyectos con un alto nivel de ejecución técnica y presupuestal, y otros con rezagos en la implementación operativa y en la gestión de los recursos asignados. Este comportamiento refleja tanto el dinamismo de los proyectos estratégicos en ejecución, como las limitaciones estructurales y administrativas propias de los procesos contractuales del sector público.

Para efectos del análisis técnico, se aplican los parámetros de eficiencia y eficacia institucional definidos así:

- Desempeño bajo (<18,75%)
- Desempeño medio bajo (18,76%–37,5%)
- Desempeño medio (37,51%–56,25%)
- Desempeño medio alto (56,26%–67,5%)
- Desempeño alto (>67,51%)

Estos criterios permiten evaluar de manera objetiva el estado de avance de cada proyecto tanto en su ejecución física como en su ejecución presupuestal (compromisos y obligaciones).



1. Proyecto: Mejoramiento de la Malla Vial y Estructuras de Paso en el Distrito de Cartagena de Indias

Con una apropiación definitiva de \$434.528 millones, este proyecto constituye el eje central de la inversión en infraestructura urbana. Presenta un avance físico del 88%, ubicándose en un desempeño alto, lo que evidencia un progreso sustancial en la ejecución de obras como la rehabilitación y pavimentación de la malla vial, construcción de puentes y mejoramiento de corredores estratégicos. Sin embargo, su ejecución presupuestal por compromisos (46%) se ubica en un nivel medio, y la de obligaciones (9%) en un nivel bajo, reflejando que gran parte de los contratos están en ejecución pero aún no se han traducido completamente en pagos efectivos.

2. Proyecto: Estudios y Diseños, Construcción y Recuperación del Sistema de Canales y Drenajes Pluviales

Con un avance físico del 100%, este proyecto demuestra una ejecución técnica sobresaliente, cumpliendo las metas establecidas para la vigencia. La ejecución presupuestal por compromisos (92%) se considera de desempeño alto, mientras que la de obligaciones (6%) permanece baja. El contraste entre ejecución física y financiera indica que, aunque las obras y diseños han sido culminados, los desembolsos pendientes y los trámites administrativos aún no reflejan en su totalidad el avance logrado. La gestión eficiente de este proyecto contribuye significativamente a la reducción del riesgo de inundaciones y a la mejora del sistema pluvial en sectores críticos del Distrito.

3. Proyecto: Construcción de Obras para la Prevención y Control de Inundaciones en los Barrios

Este proyecto, con una apropiación definitiva de \$178.247 millones, no presenta avances físicos ni financieros a septiembre de 2025. La ejecución se encuentra en fase de estructuración o precontractual, lo que impide su clasificación dentro de los rangos de desempeño. Este tipo de proyectos requiere una planificación técnica robusta y coordinación interinstitucional con Gestión del Riesgo y Planeación Distrital, para garantizar su puesta en marcha en el corto plazo, considerando la importancia que tiene la mitigación de inundaciones en zonas vulnerables del Distrito.

4. Proyecto: Recuperación Urbanística y Territorial – Obras de Demolición Derivadas de Fallos, Sentencias y Sanciones

A pesar de contar con una apropiación definitiva de \$500 millones, el proyecto presenta avance físico nulo (0%), aunque registra una ejecución presupuestal por compromisos del 6%, correspondiente a fases preparatorias, estudios técnicos o gastos administrativos. Este resultado refleja las dificultades legales y procedimentales inherentes a los procesos de demolición y restitución urbanística, que requieren coordinación con instancias judiciales y administrativas. Se recomienda fortalecer la gestión interinstitucional con Control Urbano y Jurídica Distrital para activar la ejecución efectiva en el último trimestre.

5. Proyecto: Construcción de Obras para la Reducción del Riesgo y Atención a Desastres

Con una apropiación de \$2.500 millones, el proyecto alcanza un avance físico del 80%, ubicándose en desempeño alto. La ejecución por compromisos (76%) y por obligaciones (61%) revelan una alta correspondencia entre avance técnico y financiero, constituyéndose en uno de los proyectos más equilibrados del portafolio. Este nivel de desempeño demuestra una gestión eficiente y oportuna, enfocada en la protección de comunidades vulnerables mediante obras de mitigación y contención, especialmente en zonas de riesgo como los cerros de La Popa, Lefrán y Albornoz.

6. Proyecto: Mejoramiento de Andenes y Bordillos del Centro Histórico

Aunque presenta un avance físico del 100%, la ejecución presupuestal aún no refleja desembolsos (0% en compromisos y obligaciones). Este desfase puede deberse al cierre tardío de los procesos contractuales o a la ejecución de obras en el primer semestre sin el registro presupuestal actualizado. El proyecto es relevante por su contribución a la movilidad peatonal, accesibilidad y preservación del patrimonio urbano, por lo que se recomienda agilizar los procesos de liquidación y registro contable de pagos para reflejar su verdadero impacto financiero.

7. Proyecto: Construcción y Mejoramiento de Infraestructura para el Transporte Masivo Acuático

Con un avance físico del 25% y una ejecución presupuestal por compromisos del 2,7%, este proyecto presenta un desempeño bajo. La ejecución de obligaciones (1,5%) confirma una lenta dinámica operativa, atribuible posiblemente a la complejidad técnica y logística de las obras marítimas, los permisos ambientales y los procesos de contratación especializada. Dada su relevancia estratégica para la movilidad sostenible y turística, es fundamental priorizar su ejecución en el corto plazo, garantizando el cumplimiento del cronograma y la disponibilidad de recursos.

8. Proyecto: Reconstrucción, Ampliación y Prolongación del Paseo Peatonal del Pie de la Popa

Con apropiación definitiva de \$1.000 millones, el proyecto no reporta avances físicos ni financieros. Esto indica que aún se encuentra en etapa de planeación o sin contratación activa. Su ejecución representa un potencial significativo para revitalizar espacios urbanos y fortalecer el turismo local, por lo que se recomienda su reactivación prioritaria en el siguiente trimestre.

9. Proyecto: Adecuación y Modernización del Edificio “Galeras de la Marina” – Sede del Concejo Distrital

Al corte de septiembre, no se evidencian avances físicos ni financieros. El proyecto, con apropiación de \$2.000 millones, mantiene ejecución nula, posiblemente por procesos en fase de diseño o ajustes técnicos. Dada su relevancia institucional, se recomienda iniciar la ejecución en 2026 bajo un esquema de contratación directa o licitación abreviada que asegure la optimización de recursos.

10. Proyecto: Construcción del Gran Malecón del Mar

Este proyecto es uno de los de mayor impacto estratégico y simbólico para la ciudad, con una apropiación definitiva de \$210.000 millones. Presenta un avance físico del 45% (desempeño medio) y una ejecución presupuestal por compromisos del 100%, lo que refleja un excelente nivel de gestión administrativa. No obstante, la ejecución por obligaciones (14%) indica que gran parte de los contratos se encuentran en fase de ejecución y aún no se han facturado completamente los pagos. El proyecto representa un hito urbano y turístico que fortalecerá la conectividad, el desarrollo costero y la identidad de la ciudad.

Proyecto	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva Sept	Avance Físico Sept	Ejecución Ppto (Compromiso)	Ejecución Ppto (Obligación)
Mejoramiento De La Malla Vial Y Estructuras De Paso En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 1.000.000.000,00	\$ 434.528.467.858,00	88,00%	46,00%	9,00%
Estudios Y Diseños, Construcción Y Recuperación Del Sistema De Canales Y Drenajes Pluviales En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 9.581.478.730,00	\$ 9.582.794.682,77	100,00%	92,00%	6,00%
Construcción De Obras Para La Prevención Y Control De Inundaciones En Los Barrios	\$ -	\$ 178.247.216.309,00	0,00%	0,00%	0,00%
Recuperación Urbanística Y Territorial - Obras De Demolición Derivadas De Fallos, Sentencias Y Sanciones En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 500.000.000,00	\$ 500.000.000,00	0,00%	6,00%	0,00%
Construcción De Obras Para La Reducción Del Riesgo Y Atención A Desastres En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 2.500.000.000,00	\$ 2.500.000.000,00	80,00%	76,00%	61,00%
Mejoramiento De Andenes Y Bordillos Del Centro Histórico En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 1.050.000.000,00	\$ 1.050.000.000,00	100,00%	0,00%	0,00%
Construcción Y Mejoramiento De Infraestructura Para El Transporte Masivo Acuático En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 8.700.000.000,00	\$ 6.500.000.000,00	25,00%	2,70%	1,50%
Reconstrucción Ampliación Y Prolongación Del Paseo Peatonal Del Pie De La Popa, En El Distrito De Cartagena De Indias	\$ 1.000.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00	0,00%	0,00%	0,00%
Adecuación Y Modernización Del Edificio 'Galeras De La Marina' Sede Del Concejo Del Distrito De Cartagena De Indias	\$ 2.000.000.000,00	\$ 2.000.000.000,00	0,00%	0,00%	0,00%
Construcción Del Gran Malecon Del Mar, Obra De Fortalecimiento De La Infraestructura De Transporte Sostenible, La Conectividad Y El Impulso Del Turismo	0	\$ 210.000.000.000,00	45,00%	100,00%	14,00%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

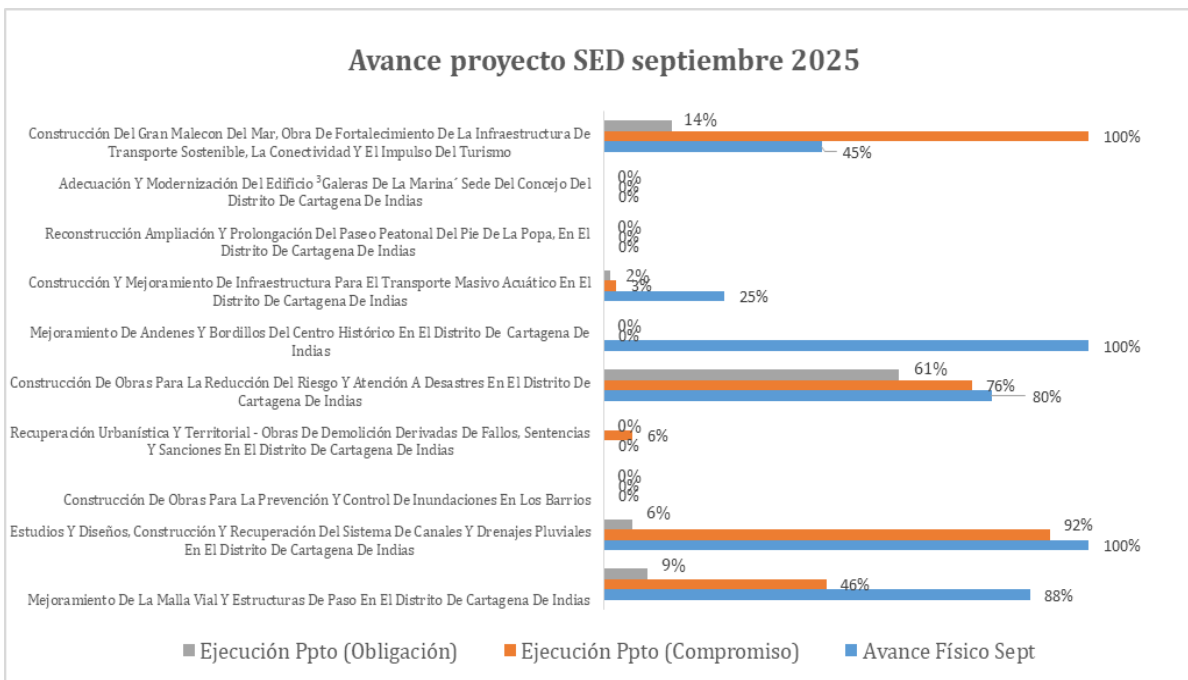
El análisis consolidado muestra que los proyectos de la Secretaría de Infraestructura presentan un promedio de avance físico del 49% y financiero del 44%, con un mayor dinamismo en los componentes de movilidad y drenaje. Sin embargo, existen rezagos en proyectos de recuperación urbanística, espacio público y transporte acuático. La relación entre los altos niveles de compromiso y los bajos niveles de obligación refleja una ejecución administrativa sólida pero con demoras en el flujo financiero, situación que debe corregirse en el último trimestre mediante mayor eficiencia en pagos, seguimiento técnico-financiero y control de tiempos contractuales.

La Secretaría mantiene una gestión favorable, con resultados destacados en proyectos de infraestructura vial y mitigación del riesgo, consolidando avances significativos hacia una

Cartagena más conectada, segura



A continuación el siguiente grafico muestra los avances físicos de los proyectos de inversión de la Secretaría de Infraestructura en relación con el avance en la ejecución presupuestal, tanto por compromisos como por obligación.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

3.2 Descripción de avance en los Proyectos de Inversión

A continuación, se detallan los proyectos de inversión ejecutados durante el trimestre, por parte de la Secretaría de Infraestructura. Para cada proyecto se expone su articulación con los componentes estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital, destacando cómo contribuye al logro de la meta producto asociada.

Durante el trimestre analizado, la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena consolidó importantes avances en el Proyecto 2024130010059 – Mejoramiento de la Malla Vial y Estructuras de Paso en el Distrito de Cartagena de Indias, enmarcado en la línea estratégica *Ciudad Conectada y Sostenible*, dentro del impulsor *Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos*. Este proyecto, con una asignación presupuestal definitiva de \$434.528 millones, alcanzó un avance físico del 88% y una ejecución presupuestal del 46% en compromisos y 9% en obligaciones, lo que refleja una relación físico-financiera consolidada del 67%.

El proyecto se orienta al cumplimiento de cuatro metas de producto estratégicas: rehabilitación de 60 km/carril de la malla vial, construcción de 4 km/carril nuevos, un corredor vial en la Troncal del Sur, y tres puentes urbanos. Actualmente, se destacan los avances del contrato “Mejoramiento de la Malla Vial de Cartagena Fase II”, con un 97% de ejecución contractual, a la espera de la aprobación de un adicional en obra y tiempo. El 10% restante de avance



corresponde al desarrollo de estudios y diseños complementarios, fundamentales para la sostenibilidad técnica del sistema vial y la mejora integral de la movilidad urbana del Distrito.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos
PROGRAMA 1 : Rehabilitación, Mantenimiento, Adecuación, Y Obra Nueva Para El Sistema Vial Y Estructuras De Paso

PROYECTO: 2024130010059 - MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL Y ESTRUCTURAS DE PASO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	88%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	46%
Ejecución física/ financiera	67%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025	\$ 434.528.467.858,00
Ejec. Financiera Según Obligaciones	\$40.048.378.133
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Rehabilitar sesenta (60) km/carril de la malla vial
Meta Producto 2	Construir cuatro (4) km/carril de malla vial
Meta Producto 3	Construir un (1) corredor vial de la troncal del sur
Meta Producto 4	Construir tres (3) puentes nuevos en la ciudad

Durante el trimestre analizado, la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena consolidó importantes avances en el Proyecto 2024130010059 – Mejoramiento de la Malla Vial y Estructuras de Paso en el Distrito de Cartagena de Indias, enmarcado en la línea estratégica *Ciudad Conectada y Sostenible*, dentro del impulsor *Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos*. Este proyecto, con una asignación presupuestal definitiva de \$434.528 millones, alcanzó un avance físico del 88% y una ejecución presupuestal del 46% en compromisos y 9% en obligaciones, lo que refleja una relación físico-financiera consolidada del 67%.

El proyecto se orienta al cumplimiento de cuatro metas de producto estratégicas: rehabilitación de 60 km/carril de la malla vial, construcción de 4 km/carril nuevos, un corredor vial en la Troncal del Sur, y tres puentes urbanos. Actualmente, se destacan los avances del contrato “Mejoramiento de la Malla Vial de Cartagena Fase II”, con un 97% de ejecución contractual, a la



espera de la aprobación de un adicional en obra y tiempo. El 10% restante de avance corresponde al desarrollo de estudios y diseños complementarios, fundamentales para la sostenibilidad técnica del sistema vial y la mejora integral de la movilidad urbana del Distrito.

En el marco de la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible”, y bajo el Impulsor de Avance “Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos”, la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena ejecuta el Proyecto 2024130010059 - Mejoramiento de la Malla Vial y Estructuras de Paso, como uno de los pilares de la estrategia de modernización del sistema vial urbano

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Cartagena Ordenada Alrededor del Agua
PROGRAMA 1 : Recuperación Del Sistema De Canales Y Drenajes Pluviales

PROYECTO: 2024130010060 - Estudios Y Diseños, Construcción Y Recuperación Del Sistema De Canales Y Drenajes Pluviales En El Distrito De Cartagena De Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	100
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	92%
Ejecución física/ financiera	96%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025	\$ 9.582.794.682
Ejec. Financiera Según Obligaciones	\$ 556.721.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Construir un (0,5) km de canales.
Meta Producto 2	Retirar cien mil (100.000) m3 de material de limpieza en el cuatrienio.

Durante el periodo de corte a septiembre de 2025, el proyecto presenta un avance físico del 88%, evidenciando un progreso sustancial en la intervención de la red vial principal y secundaria. En materia financiera, la asignación presupuestal definitiva asciende a \$434.528 millones, con una ejecución presupuestal del 46% en compromisos y del 9% en obligaciones, alcanzando una relación de eficiencia físico-financiera del 67%, indicador que denota una gestión coherente entre el desarrollo técnico y la capacidad de ejecución presupuestal.

El proyecto contribuye directamente al cumplimiento de las metas producto del Plan de Desarrollo Distrital, orientadas a rehabilitar 60 km/carril de la malla vial, construir 4 km/carril nuevos, construir un corredor vial en la Troncal del Sur, y levantar tres puentes estratégicos que mejorarán la conectividad entre los principales sectores urbanos.

A la fecha, se destaca el avance de la obra “Mejoramiento de la Malla Vial de Cartagena de Indias D.T. y C. Fase II”, con una ejecución contractual del 97%, lo que refleja un impacto positivo en la movilidad, reducción de tiempos de desplazamiento y mejoramiento de la calidad de vida urbana. El 10% restante de la meta corresponde al desarrollo de estudios y diseños complementarios, orientados a garantizar la sostenibilidad técnica, estructural y ambiental de las futuras fases de intervención. Este proyecto consolida un avance integral en la red vial distrital, fortaleciendo la infraestructura física como base del desarrollo urbano, la competitividad territorial y la movilidad sostenible de Cartagena.

El Proyecto 202500000027521 – Construcción de Obras para la Prevención y Control de Inundaciones en los Barrios se enmarca en la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible”, bajo el Impulsor de Avance “Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos”, y busca fortalecer la capacidad del Distrito de Cartagena para mitigar los efectos de las lluvias y reducir los riesgos de inundaciones en zonas críticas. Este proyecto tiene como propósito ejecutar obras hidráulicas, de drenaje y limpieza de canales que contribuyan a la seguridad y resiliencia urbana frente al cambio climático

PROYECTO: 202500000027521 - Construcción De Obras Para La Prevencion Y Control De Inundaciones En Los Barrios

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	0%
Ejecución física/ financiera	0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 178.247.216.309,00
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Retirar cien mil (100.000) m ³ de material de limpieza en el cuatrienio..

Para la fecha de corte El proyecto no registra avances físicos ni financieros (0% en ambos indicadores), a pesar de contar con una asignación presupuestal definitiva de \$178.247 millones. La ausencia de ejecución está relacionada principalmente con los procesos administrativos y de estructuración técnica necesarios para la planeación, contratación y priorización de los sectores a intervenir, los cuales son esenciales para garantizar la efectividad y sostenibilidad de las futuras obras. El proyecto está asociado a la meta producto de retirar 100.000 m³ de material de limpieza de canales y drenajes durante el cuatrienio, acción fundamental para mejorar la capacidad hidráulica de los sistemas pluviales y prevenir desbordamientos en zonas vulnerables de la ciudad. Aunque el avance operativo aún no se ha materializado, el alto nivel de apropiación presupuestal demuestra la voluntad institucional de fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación climática.



Se espera que, una vez finalizados los estudios y procesos contractuales, las intervenciones permitan recuperar tramos estratégicos del sistema de drenaje urbano, optimizando el flujo de aguas lluvias, reduciendo el impacto de las precipitaciones y evitando afectaciones a viviendas, infraestructura pública y movilidad. En términos técnicos, este proyecto representa un componente esencial del enfoque integral de infraestructura resiliente del Distrito, orientado a consolidar una Cartagena más segura, sostenible y preparada ante eventos hidrometeorológicos.

El Proyecto 2024130010061, adscrito a la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible” y al Impulsor de Avance “Control Urbanístico y Territorial”, tiene como propósito fortalecer la gobernanza urbanística en Cartagena mediante la ejecución de obras de demolición derivadas de fallos judiciales, sanciones administrativas y procesos de restitución de espacio público. Su ejecución contribuye directamente a la meta producto de recuperar 2.040 m² de espacio urbano, garantizando el cumplimiento de las normas de uso del suelo, la protección del patrimonio y la consolidación del orden territorial en el Distrito.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Control Urbanístico y Territorial
PROGRAMA 1 : Recuperando La Gobernanza Urbanística, Cartagena Vuelve A Brillar

PROYECTO: 2024130010061 - Recuperación Urbanística Y Territorial - Obras De Demolición Derivadas De Fallos, Sentencias Y Sanciones En El Distrito De Cartagena De Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	6%
Ejecución física/ financiera	3%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 500.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	2.040 M2 de espacio recuperado en el Distrito de Cartagena de Indias

El proyecto registra 0% de avance físico y 6% de ejecución presupuestal por compromisos, lo que representa una ejecución física-financiera del 3%. La asignación presupuestal definitiva asciende a \$500 millones, sin obligaciones legalmente constituidas a la fecha. Este comportamiento refleja una etapa inicial de gestión administrativa y legal, en la que la Secretaría de Infraestructura avanza en la identificación, priorización y legalización de los inmuebles objeto de demolición, así como en la coordinación interinstitucional con dependencias como la Oficina de Control Urbano, la Secretaría de Planeación y la Inspección de Policía.

La baja ejecución no implica inactividad del programa, sino una fase preparatoria esencial para garantizar la seguridad jurídica y técnica de las intervenciones, dado que las demoliciones deben estar amparadas por decisiones firmes y estudios estructurales que eviten riesgos colaterales. Este proceso busca asegurar que las acciones de control urbanístico sean sostenibles, transparentes y ajustadas al debido proceso. El proyecto tiene un impacto estratégico en la recuperación del orden urbano y el fortalecimiento institucional del Distrito, al promover el cumplimiento de la normativa urbanística y desalentar la ocupación irregular del suelo. Asimismo, contribuye a la recuperación de espacios públicos y zonas patrimoniales afectadas por construcciones ilegales o inseguras, generando condiciones adecuadas para la planificación territorial y la convivencia ciudadana.

En términos técnicos, se recomienda acelerar la contratación de obras y servicios especializados, fortaleciendo la articulación con la Oficina Jurídica Distrital para destrabar procesos pendientes y garantizar la ejecución efectiva del presupuesto en el último trimestre del año. Este proyecto, aunque de bajo avance físico en el periodo analizado, constituye un pilar fundamental en la estrategia de control urbanístico y ordenamiento territorial de Cartagena, en la búsqueda de una ciudad más ordenada, segura y con mayor respeto por la legalidad urbanística.

El Proyecto 2024130010062, inscrito en la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible” y bajo el Impulsor de Avance “Cartagena Adaptada al Clima y Resiliente a los Desastres”, tiene como objetivo principal la ejecución de obras de mitigación y prevención que fortalezcan la capacidad del Distrito frente a los riesgos naturales, especialmente los derivados de movimientos de masa, deslizamientos e inundaciones. Este proyecto busca generar infraestructura resiliente que contribuya a la reducción de la vulnerabilidad urbana y a la protección de la vida y los bienes de las comunidades más expuestas a fenómenos naturales.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Cartagena Adaptada al Clima y Resiliente a los Desastres
PROGRAMA 1 : Reducción de Riesgo

PROYECTO: 2024130010062 - Construcción De Obras Para La Reducción Del Riesgo Y Atención A Desastres En El Distrito De Cartagena De Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	80%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	76%
Ejecución física/ financiera	78,0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 2.500.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 1.523.500.200
Metas producto asociadas	

Meta Producto 1	6 obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastre
Meta Producto 2	3 obras de protección de laderas para reducción del riesgo en el Cerro Lefran, Cerro la Popa y Cerro de Albornoz

Se presenta un avance físico del 80%, una ejecución presupuestal del 76% por compromisos y del 61% por obligaciones, lo que arroja una ejecución físico-financiera consolidada del 78%, considerada de desempeño medio alto según los parámetros institucionales. La asignación presupuestal definitiva asciende a \$2.500 millones, con obligaciones constituidas por \$1.523 millones, lo que evidencia una gestión financiera sólida y coherente con el ritmo de ejecución física del proyecto.

Las metas producto asociadas contemplan la construcción de seis obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastre, así como tres obras de protección de laderas en sectores críticos como Cerro Lefran, Cerro La Popa y Cerro de Albornoz, zonas históricamente afectadas por procesos de erosión y deslizamientos. Estas intervenciones buscan estabilizar taludes, mejorar el drenaje pluvial y reforzar la estructura del terreno, contribuyendo directamente a la mitigación del riesgo y la seguridad de los habitantes. El avance logrado demuestra una gestión técnica eficiente, destacando la capacidad de la Secretaría de Infraestructura para articular la planeación territorial con la gestión del riesgo. Asimismo, refleja un adecuado equilibrio entre la ejecución física y la financiera, lo que garantiza el uso responsable de los recursos públicos. La continuidad del proyecto permitirá consolidar la resiliencia territorial de Cartagena, reduciendo la exposición de comunidades vulnerables y fortaleciendo las condiciones de habitabilidad en zonas de alta pendiente. No obstante, es necesario asegurar la culminación oportuna de las obras pendientes, así como establecer mecanismos de mantenimiento preventivo posterior, con el fin de preservar la funcionalidad y sostenibilidad de las intervenciones ejecutadas. En síntesis, este proyecto constituye un componente esencial de la política distrital de adaptación al cambio climático, consolidando a Cartagena como una ciudad más preparada, segura y comprometida con la gestión integral del riesgo de desastres

.El Proyecto 2024130010088, enmarcado dentro de la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible” y bajo el Impulsor de Avance “Ciudad Histórica y Patrimonial”, tiene como propósito conservar, rehabilitar y mejorar la infraestructura peatonal del Centro Histórico de Cartagena de Indias, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Su objetivo principal es garantizar la movilidad segura, accesible y estética para residentes y visitantes, fortaleciendo la sostenibilidad del espacio público y preservando la identidad arquitectónica y cultural del entorno urbano.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Ciudad Histórica y Patrimonial
PROGRAMA 1 : Sostenibilidad Del Espacio Público Del Centro Histórico De Cartagena De Indias.

PROYECTO: 2024130010088 - Mejoramiento De Andenes Y Bordillos Del Centro Histórico En El Distrito De Cartagena De Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	100%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	0%
Ejecución física/ financiera	50%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 1.050.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	14.000 Metros lineales de andenes y bordillos del Centro Histórico mejorados

Presenta un avance físico del 100%, lo que indica la culminación de las obras programadas de mejoramiento de andenes y bordillos, equivalentes a un cumplimiento total de la meta operativa. Sin embargo, el avance financiero muestra 0% de ejecución presupuestal en compromisos y obligaciones, lo que evidencia un desfase entre la ejecución física y la formalización presupuestal. Este comportamiento sugiere que, aunque las obras se encuentran ejecutadas o finalizadas, los procesos administrativos y contables de legalización, registro de compromisos o pagos se encuentran en trámite o pendientes de cierre contractual.

La meta producto asociada al proyecto establece la intervención de 14.000 metros lineales de andenes y bordillos en el Centro Histórico, de los cuales ya se ha logrado una ejecución completa en términos técnicos. Estas obras comprenden la rehabilitación de tramos peatonales deteriorados, la recuperación de bordillos y el uso de materiales compatibles con la estética patrimonial, contribuyendo al ordenamiento del espacio público y la mejora de la experiencia urbana en zonas de alto valor histórico y turístico. Desde el punto de vista técnico y urbano, el proyecto fortalece la movilidad peatonal sostenible, mejora la accesibilidad universal y favorece la conservación del paisaje urbano, al tiempo que impulsa la competitividad turística y económica del Centro Histórico. Asimismo, promueve una gestión urbana equilibrada entre la preservación patrimonial y la modernización funcional de los espacios públicos. Resulta prioritario sincronizar la ejecución física con la gestión presupuestal, garantizando el adecuado registro y cierre financiero de las obras para reflejar con precisión los logros alcanzados. De igual forma, se recomienda establecer mecanismos de mantenimiento periódico que aseguren la durabilidad de las intervenciones, evitando el deterioro prematuro de la infraestructura peatonal. En conjunto, este proyecto representa un aporte significativo al fortalecimiento del patrimonio urbano de Cartagena, reafirmando el compromiso institucional con una ciudad más ordenada, accesible y sostenible.

El Proyecto 2024130010140, inscrito en la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible” y bajo el Impulsor de Avance “Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos”, se enmarca dentro del Programa “Transporte Masivo Confiable, Eficiente y Sostenible” del Plan de Desarrollo Distrital “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”. Su objetivo central es fortalecer la infraestructura del sistema de transporte acuático, potenciando la movilidad



intermodal y mejorando la conectividad entre sectores urbanos, insulares y periurbanos de la ciudad. La iniciativa busca consolidar una red eficiente de embarcaderos fluviales y marítimos que integren el transporte acuático al sistema general de movilidad, promoviendo un modelo sostenible, incluyente y ambientalmente responsable.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos
PROGRAMA 1 : Transporte Masivo Confiable, Eficiente Y Sostenible.

PROYECTO: 2024130010140 - Construcción Y Mejoramiento De Infraestructura Para El Transporte Masivo Acuático En El Distrito De Cartagena De Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	25%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	2,7%
Ejecución física/ financiera	61,5%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 6.500.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 99.084.000
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	10 Embarcaderos para el transporte fluvial y marítimo construidos o recuperados

A 15 de septiembre hay un avance físico del 25% en actividades programadas, acompañado de una ejecución presupuestal del 2,7% según compromisos y una ejecución físico-financiera del 61,5%, frente a una asignación presupuestal definitiva de \$6.500 millones de pesos. Este comportamiento evidencia una ejecución técnica en curso, con avances constructivos y administrativos que reflejan el inicio efectivo de obras o etapas preparatorias significativas, aunque con una baja materialización contable de los recursos en términos de compromisos y obligaciones. La diferencia entre la ejecución física y la presupuestal sugiere que los procesos de contratación, registro o facturación aún se encuentran en fase de consolidación o cierre. La meta de producto asociada al proyecto contempla la construcción o recuperación de diez (10) embarcaderos para el transporte fluvial y marítimo, los cuales se proyectan en puntos estratégicos de la red acuática del Distrito. Estas infraestructuras permitirán optimizar la movilidad entre sectores urbanos y periféricos, especialmente en zonas con dificultades de conectividad vial, como La Boquilla, Bocachica, Tierra Bomba, Pasacaballos y el corregimiento de Barú. Además, contribuirán a la reducción de tiempos de desplazamiento, el descongestionamiento de las vías terrestres y la promoción del transporte limpio y sostenible, aprovechando la vocación natural de Cartagena como ciudad portuaria y turística.

El avance físico del 25% indica que el proyecto se encuentra en una fase intermedia de ejecución, posiblemente asociada al desarrollo de obras iniciales, actividades de adecuación del terreno, cimentación de estructuras o ejecución parcial de embarcaderos. Sin embargo, el bajo nivel de ejecución presupuestal (2,7%) refleja un desfase entre la ejecución técnica y la gestión administrativa, lo cual podría obedecer a la reciente legalización de contratos, demoras en los procesos de pagos o ajustes en la programación presupuestal. Este comportamiento demanda un fortalecimiento en la articulación entre los equipos técnicos y financieros para garantizar que los avances físicos se reflejen oportunamente en los registros contables. La ejecución físico-financiera del 61,5% sugiere una gestión de recursos que, aunque moderada, mantiene un ritmo sostenido de avance frente a los compromisos adquiridos y el grado de ejecución de las obras. Este indicador resulta favorable si se compara con otros proyectos de infraestructura urbana que se encuentran en fases tempranas, destacando la capacidad operativa de la Secretaría de Infraestructura para movilizar recursos y ejecutar acciones concretas en campo. para consolidar los resultados esperados y maximizar la eficiencia del gasto público, se recomienda fortalecer los mecanismos de gestión financiera, priorizando el registro oportuno de compromisos y obligaciones, la actualización de los informes de avance y la coordinación con los entes de control y planeación. Asimismo, resulta necesario implementar un esquema de monitoreo técnico y ambiental permanente, que garantice el cumplimiento de las normas marítimas, ambientales y de accesibilidad universal durante todo el proceso constructivo.

El Proyecto **2024130010223**, adscrito a la **Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible”** y al **Impulsor de Avance “Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos”**, tiene como propósito el desarrollo de espacios urbanos integrales que promuevan la movilidad peatonal segura, el aprovechamiento del entorno urbano y la revitalización de zonas con potencial turístico y comunitario. En este marco, la reconstrucción y ampliación del **Paseo Peatonal del Pie de la Popa** busca consolidar un corredor público que integre funcional y paisajísticamente a la comunidad con su entorno, mejorando la conectividad local y fomentando la apropiación ciudadana del espacio.

LÍNEA ESTRATÉGICA : Ciudad Conectada Y Sostenible
IMPULSOR DE AVANCE : Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos
PROGRAMA 1 : Intervenciones Urbanas Integrales.

PROYECTO: 2024130010223 - Reconstrucción Ampliación Y Prolongación Del Paseo Peatonal Del Pie De La Popa, En El Distrito De Cartagena De Indias

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	0,0%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	0,0%
Ejecución física/ financiera	0,0%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 1.000.000.000



Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 0
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Construir diez (10) obras para la competitividad distintas a vías

A corte de septiembre de 2025, el proyecto presenta 0% de avance físico y financiero, tanto en la ejecución de actividades como en los indicadores presupuestales de compromisos y obligaciones. Esto indica que el proyecto se encuentra en una fase previa a la ejecución, posiblemente en procesos de planeación, revisión técnica, trámites de contratación o ajustes presupuestales necesarios para su puesta en marcha. La asignación presupuestal definitiva asciende a \$1.000.000.000, recursos que deberán destinarse a la ejecución de obras orientadas a la construcción de diez (10) intervenciones para la competitividad distintas a vías, meta producto asociada al programa de Intervenciones Urbanas Integrales. Este tipo de obras busca generar impacto directo en la calidad del espacio público, propiciando entornos accesibles, seguros y estéticamente integrados al tejido urbano.

Desde una perspectiva técnica y urbana, el Paseo Peatonal del Pie de la Popa representa una oportunidad estratégica para fortalecer la infraestructura blanda de la ciudad, vinculando la movilidad peatonal con componentes de recreación, sostenibilidad ambiental y ordenamiento territorial. Su ejecución permitirá recuperar un eje urbano con alto valor simbólico y social, además de potenciar el atractivo turístico y mejorar la habitabilidad de la zona. Sin embargo, el estado de inactividad física y financiera resalta la necesidad de fortalecer los procesos de gestión y coordinación interinstitucional, especialmente en la estructuración técnica y la formalización contractual del proyecto. Será clave garantizar la alineación entre los objetivos técnicos, los cronogramas operativos y la disponibilidad presupuestal, de manera que se asegure el inicio oportuno de las obras y el cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia.

En síntesis, aunque el proyecto aún no registra avances materiales, su ejecución representa un componente fundamental para la consolidación de una Cartagena más conectada, inclusiva y sostenible, en la que el espacio público se erija como un instrumento de integración social, movilidad sostenible y desarrollo urbano equilibrado.

El Proyecto 202500000016310, enmarcado dentro de la Línea Estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible” y bajo el Impulsor de Avance “Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos”, tiene como objetivo fortalecer la infraestructura urbana y turística del Distrito de Cartagena mediante la construcción del Gran Malecón del Mar, una obra de alto impacto orientada a promover la movilidad sostenible, la integración costera y la competitividad económica. Este proyecto busca consolidar un corredor urbano y recreativo que combine accesibilidad, conectividad y aprovechamiento del frente marítimo, generando un espacio emblemático para el turismo y la ciudadanía.



PROYECTO: 202500000016310 - Construcción Del Gran Malecón Del Mar, Obra De Fortalecimiento De La Infraestructura De Transporte Sostenible, La Conectividad Y El Impulso Del Turismo

Síntesis proyecto	
Avance en las actividades de los proyectos septiembre 2025	45%
Avance ejecución presupuestal según compromisos septiembre	100%
Ejecución física/ financiera	72%
Información financiera	
Asignación presupuestal definitiva a septiembre 15 de 2025 (mil de \$)	\$ 210.000.000.000
Ejec. Financiera Según Obligaciones (mil de \$)	\$ 29.548.812.790,52
Metas producto asociadas	
Meta Producto 1	Construir diez (10) obras para la competitividad distintas a vías

A corte de septiembre de 2025, el proyecto presenta un avance físico del 45%, lo que refleja un progreso significativo en las actividades constructivas y en la ejecución técnica del proyecto. En cuanto a la gestión presupuestal, se evidencia un avance del 100% en compromisos, lo cual indica que la totalidad de los recursos asignados ya se encuentran comprometidos contractualmente. Por su parte, las obligaciones ejecutadas alcanzan el 14%, representadas en \$29.548.812.790,52, lo que refleja que gran parte de los desembolsos aún se encuentran en proceso de ejecución o verificación. La asignación presupuestal definitiva asciende a \$210.000.000.000, cifra que confirma la envergadura e importancia estratégica del proyecto dentro del portafolio de inversión del Distrito. Este monto respalda la meta producto asociada, que consiste en construir diez (10) obras para la competitividad distintas a vías, contribuyendo al fortalecimiento del tejido urbano, la movilidad costera y el posicionamiento turístico de Cartagena.

El avance registrado a la fecha evidencia una adecuada dinámica en la ejecución técnica, sin embargo, el desfase entre el avance físico y la ejecución por obligaciones indica la necesidad de fortalecer los procesos administrativos, de supervisión y de pago, a fin de garantizar un flujo financiero coherente con el progreso de la obra. La pronta sincronización entre los componentes físico y presupuestal permitirá optimizar la gestión y asegurar la entrega oportuna del proyecto.

3.2 Ejecución Presupuestal Global de la Secretaria de Infraestructura

La Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena de Indias desempeña un papel fundamental en la consolidación de una ciudad moderna, sostenible y competitiva, a través de la planificación, ejecución y supervisión de obras públicas estratégicas que impactan de forma directa la movilidad, el desarrollo urbano, la conectividad y la calidad de vida ciudadana. En el marco del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024-2027”, la Secretaria de Infraestructura ha orientado su accionar hacia el fortalecimiento de la infraestructura vial, el ordenamiento urbano, la accesibilidad universal y la mitigación de riesgos por inundaciones, componentes esenciales para una ciudad más equitativa, resiliente y funcional.

Apropiación Inicial	\$ 65.940.153.702,10	
Apropiación Vigente	\$ 960.900.698.790,46	
Ejecución por Compromisos	\$ 420.386.324.653,98	43,75%
Ejecución por Obligaciones	\$ 71.776.496.123,64	7,47%

Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

A corte de septiembre de 2025, los indicadores financieros evidencian una ejecución presupuestal consolidada del 52% en compromisos y del 43,8% en obligaciones, frente a una asignación presupuestal definitiva superior a los 400.000 millones de pesos. Estos niveles de avance muestran un comportamiento moderado que, si bien refleja dinamismo en la formalización de contratos y compromisos administrativos, aún presenta margen de mejora en la materialización de los pagos y obligaciones, lo que sugiere la existencia de procesos en ejecución o etapas intermedias de desarrollo físico y financiero.

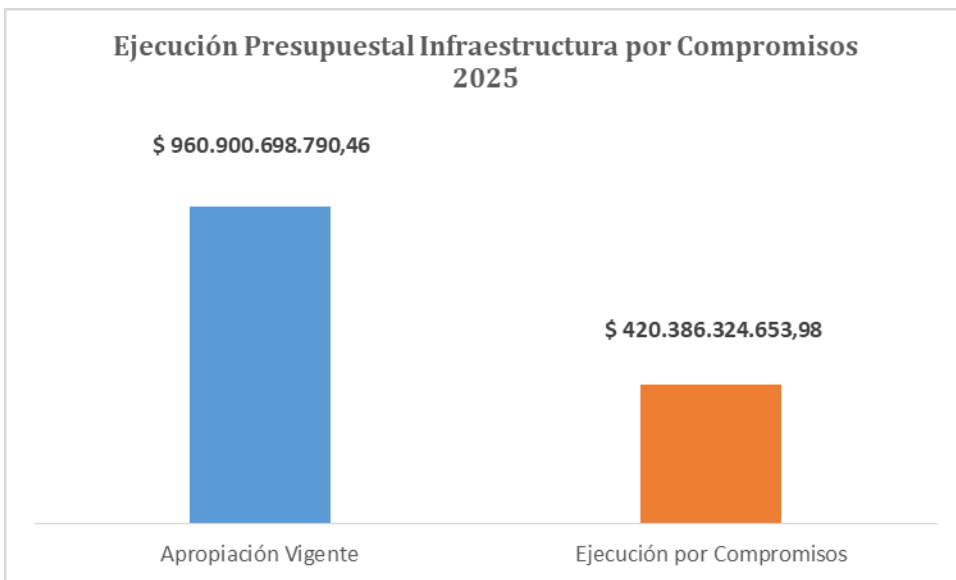
Desde el punto de vista técnico, agrupa un conjunto de proyectos estratégicos en diferentes etapas de ejecución, entre los cuales destacan iniciativas de alto impacto como la “Construcción del Gran Malecón del Mar”, el “Mejoramiento de Andenes y Bordillos del Centro Histórico”, la “Reconstrucción y Ampliación del Paseo Peatonal del Pie de la Popa”, y la “Construcción de Obras para la Prevención y Control de Inundaciones” en zonas críticas de la ciudad. Cada uno de estos proyectos responde a los ejes de la línea estratégica “Ciudad Conectada y Sostenible” y se enmarca en el impulsor de avance “Infraestructura, Movilidad Sostenible y Accesibilidad para Todos”, pilares de la transformación urbana y ambiental del Distrito.

El Gran Malecón del Mar, por ejemplo, presenta un avance físico del 72% y una ejecución presupuestal por compromisos del 100%, con un presupuesto asignado de \$210.000 millones. Este comportamiento evidencia una gestión eficiente en la contratación y una ejecución técnica sostenida, que refleja la consolidación de una obra emblemática para la conectividad costera, el turismo y la movilidad sostenible. La magnitud y el alcance de esta intervención la posicionan como uno de los proyectos insignia de la actual administración distrital, con potencial para dinamizar la economía local y fortalecer la relación de la ciudad con su frente marítimo.

Por otro lado, el proyecto de Reconstrucción y Ampliación del Paseo Peatonal del Pie de la Popa aún no presenta avances físicos ni financieros, manteniendo un 0% de ejecución al corte analizado, a pesar de contar con una asignación presupuestal de \$1.000 millones. Esta situación puede explicarse por la etapa preparatoria de estructuración técnica, social o contractual, que precede la intervención física. No obstante, su inclusión dentro del portafolio de proyectos

estratégicos indica una clara orientación hacia la renovación de espacios públicos y la promoción de una movilidad peatonal segura y accesible.

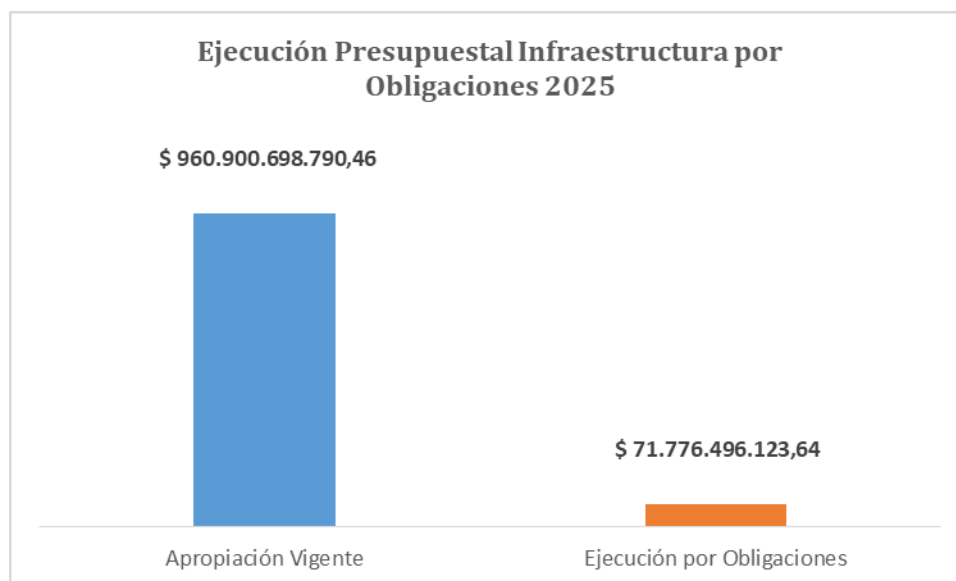
En contraste, proyectos ya ejecutados, como el de Mejoramiento de Andenes y Bordillos del Centro Histórico, reportan un avance físico del 100%, lo que demuestra la capacidad técnica de la Secretaría para culminar intervenciones urbanas de manera oportuna y con resultados visibles. No obstante, el desfase entre la ejecución física y la financiera (0% de compromisos u obligaciones registrados) sugiere que las etapas de legalización y cierre presupuestal se encuentran aún en trámite administrativo, un aspecto que requiere fortalecimiento en los procesos de gestión y seguimiento financiero.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

El análisis global de la ejecución de la Secretaría de Infraestructura permite identificar varios patrones técnicos y administrativos relevantes:

1. Eficiencia en la contratación y avance operativo: La consolidación de compromisos presupuestales cercanos al 52% indica una gestión activa en la programación de recursos y la formalización de contratos.
2. Retos en la sincronización física-financiera: La brecha entre la ejecución física de obras y el registro contable de obligaciones evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento y control presupuestal.
3. Concentración de recursos en grandes proyectos estratégicos: Una parte significativa del presupuesto se destina a obras de gran escala, como el Malecón del Mar y la prevención de inundaciones, que requieren cronogramas amplios y alta capacidad técnica.
4. Gestión territorial y sostenibilidad: Los proyectos de la Secretaría de Infraestructura apuntan a mejorar la conectividad urbana, promover la movilidad sostenible y garantizar la resiliencia frente al cambio climático, coherentes con la visión del Plan de Desarrollo Distrital.



Fuente: Secretaría de Planeación Distrital

En términos de impacto, la Secretaría de Infraestructura consolida su papel como entidad articuladora del desarrollo urbano sostenible, contribuyendo a una Cartagena más competitiva, ordenada y preparada para los desafíos del crecimiento poblacional y el cambio climático. Sin embargo, resulta fundamental avanzar hacia una mayor eficiencia en la ejecución presupuestal, con estrategias que garanticen la oportuna liquidación de contratos, la actualización de los registros financieros y la optimización del gasto público. Por último el balance técnico y financiero al cierre del tercer trimestre de 2025 posiciona a la Secretaría como una dependencia con avances significativos en la planeación y estructuración de obras, pero con la tarea pendiente de acelerar los procesos administrativos y de pago, asegurando que la ejecución física se refleje proporcionalmente en los indicadores financieros. En conjunto, la gestión de la secretaria ratifica el compromiso institucional con el desarrollo de infraestructura urbana sostenible, el bienestar ciudadano

4. Avance en la Gestión Institucional

Apartado remitido por el equipo de MIPG.

5. Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de la ejecución técnica, física y financiera de la Secretaría de Infraestructura Distrital de Cartagena de Indias, con corte a septiembre de 2025, permite evidenciar un desempeño institucional sólido, caracterizado por avances significativos en la gestión de los proyectos de inversión, el fortalecimiento de la capacidad operativa y la alineación de las acciones con los objetivos del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”. La Secretaría ha alcanzado una ejecución presupuestal del 43.8 % en compromisos y del 7,5% en obligaciones, frente a una asignación definitiva superior a los 800.000 millones de pesos, cifras que reflejan una gestión presupuestal responsable y una programación coherente con las metas del sector infraestructura. No obstante, el diferencial entre compromisos y obligaciones pone de

manifiesto la necesidad de mejorar la sincronización entre los avances físicos y financieros, para que la ejecución de las obras se traduzca oportunamente en resultados presupuestales consolidados.

Desde el punto de vista técnico, los proyectos estratégicos muestran un avance destacado. El Gran Malecón del Mar alcanza un progreso físico del 45% y un 100% en compromisos, consolidándose como una de las obras más emblemáticas por su aporte a la movilidad sostenible y al desarrollo turístico de la ciudad. De igual manera, el Mejoramiento de la Malla Vial y Estructuras de Paso presenta un 88% de avance, demostrando eficiencia en la ejecución técnica y pertinencia en la intervención del sistema vial. También sobresale el Programa de Reducción del Riesgo, con una ejecución equilibrada que evidencia el fortalecimiento de la infraestructura para la mitigación de desastres y la adaptación al cambio climático.

Sin embargo, se identifican rezagos en proyectos como el Transporte Masivo Acuático, la Recuperación Urbanística y Territorial y las Intervenciones Urbanas Integrales, que aún registran bajos niveles de avance. Estas iniciativas requieren reforzar sus procesos de planeación, gestión contractual y estructuración técnica, con el fin de garantizar que los recursos asignados se traduzcan en resultados visibles y sostenibles para la ciudadanía.

Entre las principales recomendaciones técnicas, se propone:

1. Fortalecer los mecanismos de planificación operativa, priorizando la ejecución de proyectos maduros y técnicamente viables, con estudios, diseños y permisos debidamente aprobados antes de su contratación.
2. Optimizar la trazabilidad financiera, mediante un sistema de seguimiento físico-financiero integrado que permita monitorear en tiempo real el progreso de los proyectos, identificar cuellos de botella.
3. Consolidar la supervisión técnica y social de las obras, promoviendo la calidad constructiva, el cumplimiento de los estándares ambientales y la participación comunitaria en el proceso de ejecución.
4. Fortalecer la articulación interinstitucional con dependencias como Planeación, Hacienda y Control Urbano, para agilizar trámites y mejorar la gestión de permisos, licencias y desembolsos.
5. Implementar estrategias de mantenimiento preventivo y sostenibilidad, especialmente en las obras viales y de drenaje, asegurando la durabilidad de las inversiones y evitando deterioros prematuros.

La Secretaría de Infraestructura Distrital se consolida como un actor clave en la transformación física y funcional de Cartagena. Su gestión ha permitido avanzar en la construcción de una ciudad más conectada, resiliente y sostenible, contribuyendo directamente al bienestar de la población y a la competitividad territorial. No obstante, la consolidación de estos logros dependerá de la capacidad institucional para acelerar los procesos administrativos, mejorar la eficiencia del gasto y garantizar la calidad integral de las obras. La continuidad en la ejecución de los proyectos estratégicos, acompañada de una gestión técnica rigurosa y una ejecución presupuestal eficiente, permitirá que la Secretaría mantenga su papel como pilar del desarrollo urbano y la movilidad sostenible en Cartagena de Indias.